

HECHO ESENCIAL
BancoEstado S.A. Administradora General de Fondos

Santiago, 21 de diciembre de 2012

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica hecho esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto con los artículos 9º y 10º inciso 2º de la Ley 18.045, y las disposiciones de la sección II, numeral 2.2 letra C, de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestro organismo, vengo en comunicar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Conforme a comunicación recibida por el Presidente del Directorio de la Sociedad, presentada en sesión ordinaria de Directorio celebrada el día 20 de diciembre de 2012, a partir de dicha fecha cesan en sus funciones de Director Titular don Juan José Ruiz González, y en sus funciones de Director Suplente doña Karen Ergas Segal y don Eduardo De Las Heras Val.

La presente comunicación la efectúa quien suscribe la presente en virtud de las facultades conferidas para estos efectos por el directorio de la sociedad.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Pablo Mayorga Vasquez

Gerente General

BancoEstado S.A. Administradora
General de Fondos

cc. Archivo
GG/006/12 SVS